



ACTA Nº 19

SELECCIÓN DE DOCENTE PARA EL MÓDULO BÁSICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (FCOS02)

ENTIDAD PROMOTORA: AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE ROCAMORA
PROYECTO: TALLER DE EMPLEO “GRANJA V”
EXPEDIENTE: FOTAE/2022/19/03
LOCALIDAD: GRANJA DE ROCAMORA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 12, 13 y 14 de la “Orden 06/2020 de 7 de diciembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras y se determina el Programa Mixto de Empleo-Formación Talleres de Empleo” y la “Resolución de 29 de diciembre de 2021, de la Dirección General de Labora Servicio Valenciano de Empleo y Formación por la que se aprueba la convocatoria del programa mixto de empleo-formación talleres de empleo, con cargo al ejercicio presupuestario 2022, en aplicación de la Orden 06/2020, de 7 de diciembre de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio Y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de las mismas, se reúnen a las 11:30 horas del día 27 de marzo 2023 mediante medios telemáticos, la persona designada por la entidad promotora para la apertura del plazo de presentación de solicitudes para cubrir el puesto de docente que impartirá dicho módulo, actuando como representante sindical D. Antonio Ferrández Rodríguez.

La Presidente, D^a M^a Trinidad García García, representante de la entidad promotora, previa oportuna convocatoria, declara abierto el acto y tras las oportunas deliberaciones, se acuerda iniciar el proceso de selección del docente del módulo BÁSICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (FCOS02).

Los candidatos deberán cumplir con los requisitos establecidos para dicho módulo en el catálogo de especialidades formativas del Sistema Nacional de Empleo.

El plazo para la presentación de solicitudes es de cinco días hábiles y la presentación de las mismas deberá realizarse por sede electrónica al Ayuntamiento de Granja de Rocamora, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, tanto en el tablón de anuncios como en la página web del Ayuntamiento de Granja de Rocamora.

Finalmente, la Presidente da por concluida la sesión a las 12:00 horas del día de la fecha.

EL GRUPO DE TRABAJO MIXTO:

Por la entidad promotora

Representante sindical

ANTONIO|
FERRANDEZ|
RODRIGUEZ|

Firmado
digitalmente
por ANTONIO|
FERRANDEZ|
RODRIGUEZ